



# Sociedad de la información, educación para el desarrollo y cooperación internacional.

D. SOTO CARBALLO, JORGE GENARO

Departamento de Teoría e Historia de la Educación.

Universidad de Santiago de Compostela. Octubre de 2003.

Director: Dr. José Manuel Touriñan López.

## Resumen

Con el título “Sociedad de la información, educación para el desarrollo y cooperación internacional” el autor nos presenta un estudio minucioso planteado en cinco capítulos bien articulados, unas conclusiones extensas y completadas con una bibliografía detallada y actualizada para concluir con un anexo a modo de compendio terminológico que garantiza una mejor comprensión del amplio surtido de términos para los no iniciados en estas temáticas. La investigación trata de demostrar como el advenimiento de la Sociedad de la Información condiciona la mejora de la educación para el desarrollo. En sus aspectos formales se encuentra bien estructurado y organizado su contenido, en el que más allá de la sucesión o yuxtaposición de capítulos se descubre una sólida unidad interna, vertebrada por un hilo conductor del discurso que trenza o enhebra esos tres conceptos elegidos con acierto como título de la obra: *Sociedad de la información, educación para el desarrollo y cooperación internacional*. Estamos ante un trabajo comprometido y crítico, no meramente contemporizador. Comprometido con nuestra realidad más próxima (Galicia y sus áreas más deprimidas: el mundo rural, que en contra de lo que se piensa no ha desaparecido) y también con aquellos que cerca o lejos pertenecen a esa inmensa masa humana que hemos dado en llamar los más desfavorecidos cuando no los excluidos. Y crítico, entre otras cuestiones, con los índices de penetración, uso y aplicación de las nuevas tecnologías en nuestra comunidad o con la brecha que en esta materia parece resistirse al cierre o a la desaparición entre los países ricos y pobres, con las imponderables consecuencias que de ello se derivan. La opción metodológica elegida combina cuatro estrategias de las que da cuenta en la introducción: progresiva, analítica, sintética y deductiva. Y en este sentido es destacable que si el cuerpo de la obra ofrece un magnífico desarrollo del tema examinado, ciertamente la introducción y las conclusiones nos brindan una extraordinaria presentación, síntesis y desenlace del mismo, lo que para el lector apurado o inquieto es siempre de agradecer.

Se plantea en el *primer capítulo* una revisión desde Maastrich de las telecomunicaciones y su relación con la educación y las perspectivas desde el ámbito europeo, nacional y regional. Se parte de las propuestas realizadas en el ámbito Europeo y los planes desarrollados en la promoción de las telecomunicaciones. A partir de este contexto el estudio se aproxima al contexto español. España, como se deja claro en la investigación, no es ajena a los esfuerzos realizados desde Europa y a través de los planes nacionales de I+D se están promoviendo acciones entre las que destaca la necesidad de que los países han de desarrollar políticas educativas, científicas y tecnológicas que sean coherentes y que favorezcan el proceso de innovación y de difusión de tecnologías, teniendo en cuenta sus características específicas. Continúa con el estado de la investigación y el desarrollo de las telecomunicaciones en Galicia poniendo de manifiesto que la comunidad gallega es complice en este esfuerzo de progreso tecnológico y social. Se pone de relevancia en esta primera parte que la sociedad industrializada se encuentra en el umbral de una nueva ciudadanía caracterizada por los flujos de información y que repercute en la apertura a un mundo multimedia y al desarrollo de lo que se ha

venido llamando Sociedad de la información.

En este contexto, la tesis doctoral analiza en su *segundo capítulo* los sistemas regionales y redes de comunicación en la Sociedad de la Información profundizando en la educación y los nuevos retos y las visiones actuales para una estructura educativa diferente. Analiza, el autor, el reto de la autonomía escolar así como los indicadores de descentralización. Queda patente en el estudio que las nuevas políticas educativas, aún no han desarrollado propuestas de choque ante los nuevos problemas que se derivan de los nuevos modelos educativos y de las nuevas situaciones que se están generando. Conceptos como los de autonomía escolar, libertad de enseñanza o democratización, deberán ser revisados. En este contexto educativo se pone en evidencia el papel que la universidad deberá de jugar, pudiendo contribuir de una manera significativa al desarrollo en la Sociedad de la Información ya que posee un grado de virtualidad formativa y una capacidad de renovación tecnológica que la hacen estar en una posición determinante de cara a un futuro inminente.

Incide en el hecho de que los Estados están tratando de responder a las nuevas necesidades tecnológicas. Derivado de estas actuaciones son los esfuerzos en materia educativa, creando redes de información a través de las cuales se puedan ofertar cursos a distancia generalizando el acceso al conocimiento como forma de acelerar lo que se entiende por democratización de la enseñanza.

El *tercer capítulo* centra su atención en las posibilidades educativas en la Sociedad de la Información desde la perspectiva local. Incide en el concepto de ciudadanía y más concretamente en la sociedad rural y los retos de futuro. El autor estudia el concepto de calidad desde sus dimensiones más innovadoras para generar una nueva realidad desde el concepto de calidad educativa. Así pues, en vías de reformular otro concepto de educación, incide en la necesidad de abrir horizontes de cara a la excelencia, a la calidad del sistema educativo. Esta calidad deberá venir representada por nuevas formulaciones educativas, la necesidad de una mayor descentralización así como de la creación de nuevas infraestructuras concebidas dentro de un panorama educativo distinto en una distinta sociedad. Esta parte entronca con la idea de Sociedad de la Información a través de los nuevos medios tecnológicos, entre ellos Internet, y como estos generan una meta distinta en la educación como consecuencia de las características más acusadas de la nueva sociedad digitalizada. Finaliza este tercer capítulo plantando los retos para la educación a través de Internet y las nuevas posibilidades que genera la educación a través de la red.

En este sentido, el *cuarto capítulo* prosigue estudiando la enseñanza a través de nuevos medios tecnológicos. La novedad en esta nueva propuesta de intervención educativa estriba en la representación virtual, la capacidad interactiva, la simultaneidad en tiempo real, el enfoque global, la perspectiva relacionante y participativa y la filosofía sistémica que deriva en un nuevo conjunto de acciones educativas de intervención pedagógica. Estas condicionan la estructuración de los contenidos, las formas de organización escolar y la formación de los profesionales de la educación. En este contexto la educación debe adaptarse a las nuevas situaciones creando posibilidades de preparar a los individuos para la innovación. Así, las políticas orientadas a la innovación deberán tener en cuenta la accesibilidad, lo que significa agilidad de las vías de comunicación, y la receptividad de las instituciones y los agentes educativos para adoptar y poner en práctica acciones innovadoras de cara a producir objetivos de excelencia. Las nuevas necesidades educativas imponen que se desarrollen nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje, nuevos modelos educativos condicionados por los procesos de globalización en el que estamos inmersos. Y no estaría de más quizá volver la mirada a la historia para darnos cuenta de que lo que en el trabajo y en otros análogos se está preconizando con respecto a la globalización, tiene unas profundas raíces históricas que se sitúa en los siglos XIV y XV, coincidiendo con el desarrollo de las relaciones mercantiles y la emergencia, por qué no decirlo, del capitalismo pero que en la esfera pedagógica cabría encuadrar en el siglo XVII y de manera más precisa personalizarlo en una de las grandes figuras de la pedagogía moderna y de todos los tiempos, como fue Comenio. El pedagogo checo con su *ideario pansófico* (saber universal) que tenía su concreción en la esfera educativa en la denominada *pampedia* (la enseñanza universal: cómo enseñar todo a todos, en su totalidad y de modo fácil y eficaz) en busca de una *panarmonía*, es el precursor y

principal exponente de un ideario y una corriente que abogan por la democratización educativa en la más amplia acepción de este concepto y por la universalización de los conocimientos y los saberes con los medios disponibles en aquel momento. Sin duda, Comenio merece ser considerado como un antecesor de algunas de las ideas de mayor predicamento e impacto en la actualidad. Dos siglos después, los ingleses Bell y Lancaster con su sistema mutuo o monitorial de enseñanza contribuyeron a hacer efectiva la democratización de la escuela elemental como no se había conseguido hacer hasta el momento. No es posible entender los nuevos procesos educativos bajo la realidad presente de la escuela. Los procesos formales e informales, como avanza el autor, tienen que ser tenidos en cuenta para fomentar una educación permanente a lo largo de toda la vida. La consecuencia de una diferente visión de la educación en esta nueva Sociedad de la Información trae consigo asimismo que se tengan en cuenta un nuevo paradigma educativo que viene determinado por el espacio, el tiempo, la densidad de los entramados y las interconexiones y las nuevas representaciones icónicas y simbólicas internacionales de las redes de comunicación y de las industrias culturales globales. Este nuevo paradigma hay que asumirlo como meta a conseguir debido a que la construcción globalizada de la cultura a través de la educación en la Sociedad de la Información es un reto sin resolver. La tesis continúa, en su desarrollo, estudiando las tecnologías de la información y la prioridad de su adaptación a las necesidades de aprendizaje no sólo como favorecedoras del desarrollo educativo de los ciudadanos, sino también como generadoras de entornos educativos flexibles y a distancia que faciliten el aprendizaje más allá de los espacios educativos tradicionales. Desde la escuela, es precisa una gestión adecuada de estas tecnologías desde el ámbito escolar ya que de manera contraria la situación puede crear desmotivación, una escasa adquisición de conocimientos y la ineficacia de los alumnos a la hora de realizar las tareas escolares.

En el *quinto capítulo* y como consecuencia de lo defendido en los capítulos anteriores, se avanza la idea de que la educación es un derecho democrático y que la pertinencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son vías para el progreso de la humanidad. Así, se hace preciso reflexionar sobre los retos que la globalización planteará para aquellos países que no poseen ni las infraestructuras ni los recursos económicos necesarios para llevar a cabo una transformación con vistas al desarrollo y al progreso social. En el trabajo se postula que existen limitaciones en los países en vías de desarrollo para subir al tren de la Sociedad de la Información, incidiendo en que la modernización de estos países pasa por la supresión de los monopolios, retomando las fórmulas de la desregularización o la privatización.

La transmisión de programas educativos o culturales, la posibilidad de acceder a la educación a distancia y la accesibilidad a las redes electrónicas posibilitarían un cambio sustancial, según el autor, de las penosas circunstancias por las que pasan estos países. Asimismo otra prioridad es la necesidad en estos países de la creación de políticas de investigación y de formación adecuadas como prioridad fundamental para la modernización social. En todo el mundo los programas de desarrollo utilizan cada vez más la televisión por satélite, la telemática e incluso las videoconferencias, en los campos de la salud, la planificación, la educación, la planificación familiar y el desarrollo comunitario. Por otra parte, desde la Sociedad de la Información es preciso facilitar el acceso a todos los ciudadanos a este ambiente tecnológico así como establecer un marco favorable a la inversión privada y a la creación de nuevos puestos de trabajo. Es pues una necesidad que va más allá de nuestras fronteras y que afecta a todo el territorio europeo y mundial.

Continúa el estudio postulando que estos esfuerzos y voluntades deben de ir encaminadas a la asunción de un desarrollo social en donde la economía, la educación, la justicia social y la democracia tengan un nuevo sentido; unas políticas de desarrollo encaminadas a fomentar la capacidad interna de cada país en lo que respecta a la educación y el intercambio de conocimientos y el derecho a enriquecerse cultural y socialmente a través de las redes. El desarrollo social se vincula aquí a la mejora de la calidad de vida de las poblaciones rurales así como a la estimulación de la participación de la población en la vida colectiva, la práctica de la democracia y la adhesión a los valores de paz, justicia y tolerancia. En este ambiente la educación para el desarrollo cobra fuerza como derecho social. Así, el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información se presentan

como generadoras de nuevos impulsos económicos, sociales y culturales para los países en vías de desarrollo. Estos impulsos se han plasmado en la práctica en la asunción de telecentros en donde la autosostenibilidad y el compromiso personal por parte de los directivos de estos negocios, así como una finalidad de bien común, deben de estar presentes. Desde los países ricos se están haciendo los esfuerzos necesarios para promover nuevas formas de gobernanza europea. Dentro de estos esfuerzos, la tecnología es un factor clave de competitividad y las actividades de investigación y desarrollo se presentan como parte sustancial del proceso de generación de tecnología y base primordial del desarrollo de cualquier país. Desde esta premisa, los países en vías de desarrollo son objetivos de los países más ricos de cara a generar políticas educativas, científicas y tecnológicas que sean coherentes y favorezcan la innovación y la difusión de tecnologías. Este esfuerzo significa una distribución regional de las infraestructuras. Se evidencia en el trabajo que la Sociedad de la Información y la Comunicación deben de ser el puente que permita el progreso de los pueblos, el desarrollo a través de la formación y la información convertida en conocimiento que transformado en saber, convierte el capital humano en mercancía de progreso.

Concluye el estudio con un análisis de las redes como un derecho social y como estas se postulan como una manifestación clara de los derechos de tercera generación en la Sociedad Civil. Esto quiere decir que el cambio en el concepto de territorialidad hacia una configuración transnacional en el mundo globalizado nos obliga a afrontar el futuro de las redes en un marco de cooperación positiva internacional. Precisamente por eso, hemos de ser conscientes, a juicio del autor de la investigación, de qué sentido damos a la globalización en el mundo de la Sociedad de la información cuando se aplica a cada uno de los países del planeta que no renuncian de ningún modo a su identidad sociocultural.

La hipótesis de partida se confirma y el conjunto, Sociedad de la Información, Educación para el Desarrollo y Cooperación Internacional son elementos claves de la mejora de la Educación para el Desarrollo. Desde el punto de vista de la innovación, las condiciones de accesibilidad y receptividad reclaman la aportación positiva de la Sociedad de la Información; las nuevas tecnologías aplicadas a la educación se constituyen en una herramienta básica para acceder a la educación en zonas de difícil comunicación tradicional porque hacen posible alterar la relación espacio-tiempo.

Toda esta exposición resume el trabajo abordado en cada uno de los capítulos. Si tenemos en cuenta los principios metodológicos que el investigador ha ido aplicando, el trabajo concluye, tanto desde la perspectiva de la construcción progresiva parcial, como del análisis, como de la síntesis, como de la progresión deductiva, que el advenimiento de la Sociedad de la Información condiciona la mejora de la educación para el desarrollo.

\* RESEÑA DE TESIS DOCTORAL REALIZADA POR **MARÍA LUISA ALONSO ESCONTRELA**. AREA DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN. CATEDRÁTICA DE ESCUELA UNIVERSITARIA. FACULTAD DE CIENCIA DE LA EDUCACIÓN DE PONTEVEDRA. AVDA. BUENOS AIRES S/N 36003. PONTEVEDRA. UNIVERSIDAD DE VIGO.